

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

22810 *ORDEN de 17 de octubre de 1994 por la que se nombra para el Mando de la Jefatura de Unidades Especiales y de Reserva, dependiente de la Subdirección General de Operaciones de la Guardia Civil (Madrid), al General de Brigada de dicho Cuerpo don Angel García-Fraile Gascón.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y el artículo 5.º de la Orden del Ministerio del Interior de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, he resuelto nombrar al General de Brigada de este Cuerpo, don Angel García-Fraile Gascón, para el Mando de la Jefatura de Unidades Especiales y de Reserva, dependiente de la Subdirección General de Operaciones de la Guardia Civil (Madrid).

Lo que comunico a vuestras excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1994.

BELLOCH JULBE

Excma. Sra. Secretaria de Estado de Interior y Excmo. Sr. Secretario general-Director general de la Guardia Civil.

22811 *ORDEN de 17 de octubre de 1994 por la que se cesa en el Mando de la Jefatura de Unidades Especiales y de reserva de la Guardia Civil (Madrid), al General de Brigada de dicho Cuerpo don Rafael Casquel Anaya.*

En virtud de las atribuciones que me confieren el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y la Orden del Ministerio del Interior de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, y por pasar a la situación de Reserva, he resuelto el cese en el Mando de la Jefatura de Unidades Especiales y de Reserva de la Guardia Civil (Madrid), del General de Brigada de dicho Cuerpo don Rafael Casquel Anaya.

El citado cese producirá sus efectos a partir del día 11 del presente mes de octubre.

Lo que comunico a vuestras excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1994.

BELLOCH JULBE

Excma. Sra. Secretaria de Estado de Interior y Excmo. Sr. Secretario general-Director general de la Guardia Civil.

22812 *ORDEN de 17 de octubre de 1994 por la que se nombra para el Mando de la Jefatura de Enseñanza, dependiente de la Subdirección General de Personal de la Guardia Civil (Madrid), al General de Brigada de dicho Cuerpo don Vicente Gajate Cortes.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y el artículo 5.º de la Orden del Ministerio del Interior de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, he resuelto nombrar al General de Brigada de ese Cuerpo don Vicente Gajate Cortes, para el Mando de la Jefatura de Enseñanza, dependiente de la Subdirección General de Personal de la Guardia Civil (Madrid).

Lo que comunico a vuestras excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1994.

BELLOCH JULBE

Excma. Sra. Secretaria de Estado de Interior y Excmo. Sr. Secretario general-Director general de la Guardia Civil.

22813 *ORDEN de 17 de octubre de 1994 por la que se nombra para el Mando de la V Zona de la Guardia Civil (Logroño) al General de Brigada de dicho Cuerpo don José Pantojo Romero.*

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y el artículo 5.º de la Orden del Ministerio del Interior, de fecha 19 de agosto de 1987, por la que se determina, con carácter transitorio, el régimen de provisión de vacantes en el Cuerpo de la Guardia Civil, a propuesta del Director general de dicho Cuerpo, he resuelto nombrar al General de Brigada de ese Cuerpo don José Pantojo Romero para el Mando de la V Zona de la Guardia Civil (Logroño).

Lo que comunico a vuestras excelencias para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 17 de octubre de 1994.

BELLOCH JULBE

Excma. Sra. Secretaria de Estado de Interior y Excmo. Sr. Secretario general-Director general de la Guardia Civil.

MINISTERIO DE DEFENSA

22814 *REAL DECRETO 2051/1994, de 14 de octubre, por el que se promueve al empleo de Teniente General del Cuerpo General del Ejército del Aire al General de División don Francisco Mira Pérez.*

A propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 14 de octubre de 1994,